



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

Salta, 16 de junio de 2021

EXPTE N° 16.053/21

RES.CI.N° 264-21

VISTO:

La Nota N° 267/2021 que obra a fojas 03 del presente expediente, mediante la cual la Dra. Ledesma Rossana solicita la compra de equipamiento en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.691"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 053/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.691 denominado "Destino Cafayate y Quebrada de las Conchas (Salta). Comunicación pública de la ciencia y turismo responsable", bajo la dirección de la Dra. Ledesma Rossana.

Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N° 267/2021, la Dra. Ledesma solicita la adquisición de 6 (seis) Discos Portables Seagate Expansion 2TB USB 3.0, y 1 (una) Notebook Asus Intel Core I5 Ultrabook 15,6 1tb 12gb Gamer, motivando la solicitud la necesidad de iniciar las primeras etapas de trabajo proyectadas (preparación de materiales para la capacitación) a fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Que en la presente Contratación se han cumplimentado todos los requisitos contemplados en la Resolución Ministerial N° 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
 T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
 E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
 PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
 CÉSAR MILSTEIN"**

Salta, 16 de junio de 2021
 EXPTE. N° 16.050/21

Políticas Universitarias.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Pre-adjudicación de fecha 15 de junio de 2021.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:


**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de 6 (seis) Discos USB SEAGATE 2tb Basic- 3.0 Black Portatil, y 1 (una) Notebook BANGHO GAMER GM15Z10 i5 10200H- 16G/M2 en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.691", al proveedor que se menciona a continuación:

Nova Informática SA (CUIT: 30-62155898-2) con domicilio en Av. Sarmiento N°411, A4400 Salta Capital, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$211.648,14 (PESOS DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 14/100).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gastosegún el siguiente detalle:
 R.5905.051.006.019.16.07.00.00.06.00.4.3.6.0000.1.22.3.5.....\$211.648,14

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Dra. Ledesma Rossana Directora del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.691 y al Área Contable a sus efectos.-


 Dr. RICARDO D. QUINTERO
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


 Dra. LIZ C. NALLIM
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA